

DECRETO N° 151/2017

VISTO:

El Decreto N° 136/2017 de fecha 19 de junio por el que se afecta la suma de pesos dieciocho mil (\$18.000) para el pago de los servicios de sepelio de la Sra. Rosario Jaime;

Y CONSIDERANDO:

Que la familia ha decidido reintegrar a la municipalidad, y dentro de sus posibilidades, la suma afectada;

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- ACEPTASE la suma de pesos cinco mil (\$5.000) reintegrada por la Sra. Ceferina Teresa Gómez, D.N.I. 4.412628 por los vistos y considerandos del presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.02.06 "Otros" del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área de Rentas Generales y Contaduría para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 11 de julio de 2017

DECRETO N° 151/2017

FIRMADO: Gastón Horacio Iglesias
Secretario de Gobierno

Gustavo Enrique Ceballos
Intendente Municipal